

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MARÍTIMA ECUATORIANA MARSEC S.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y uno días del mes de marzo del dos mil quince, a las once horas, en el inmueble ubicado en las calles Malecón Simón Bolívar No. 208 y Juan Montalvo, se reunieron los accionistas de la Compañía MARÍTIMA ECUATORIANA MARSEC S.A., señores: Omar Ignacio Santana Carrillo, propietaria de 3.960 acciones y Alba Azucena Calle Olaya, propietaria de 40 acciones: Preside la presente sesión la señora Alba Azucena Calle Olaya Presidente de la Compañía y actúa como secretario el señor Omar Ignacio Santana Carrillo, Gerente General de la Compañía. Los accionistas concurrentes representan la totalidad del Capital social de la Compañía que es de cuatro mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en cuatro mil acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una. Los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañía, para tratar y resolver sobre los puntos que forman el orden del día y que son: **PRIMERO.-** Conocer y resolver sobre los informes del Comisario y del Administrador de la Compañía, respecto al ejercicio económico del 2014. **SEGUNDO.-** Conocer y resolver sobre el estado de Situación Financiera y el estado de Resultado Integral, correspondientes al ejercicio económico del 2014. **TERCERO.-** Distribución de utilidades. **CUARTA.-** Designación de Comisario.- Preside la sesión señora Alba Azucena Calle Olaya Presidente de la Compañía y actúa como secretario el Gerente General Señor Omar Ignacio Santana Carrillo. La Presidente dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, luego de ello, se procede a tratar el primer punto del orden del día, esto es conocer y resolver sobre los informes del Comisario, y del Administrador de la Compañía, respecto al ejercicio económico del 2014; hecho lo cual, luego de deliberar sobre los mismos se los aprueba de manera unánime. De inmediato se pasó a tratar el segundo punto del orden del día, poniendo la señora Presidente a consideración de la Junta, el Estado de Situación Financiera y el estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del 2014. La Junta General luego de deliberar exhaustivamente, aprueba el contenido de los Estados Financieros y dichas cuentas por unanimidad de votos del capital pagado concurrente. Se procede a tratar el tercer punto, esto es la distribución de utilidades, en base al detalle siguiente:

| | |
|--|-----------------------|
| (-) Participación a trabajadores | 2.302,33 |
| (-) Impuesto a la Renta | <u>2.870,25</u> |
| Utilidad a disposición de los Accionistas | US\$ 10.176,32 |

Al respecto luego de haber deliberado sobre el particular la Junta General resolvió por unanimidad que, las utilidades del ejercicio económico del 2014, que ascienden a US\$ 10.176,32 y que se encuentran a disposición de los accionistas, luego de haber deducido lo correspondiente al 15% de participación de trabajadores y al impuesto a la renta; no serán distribuidas, sino que pasarán a formar parte de las Reservas Facultativas. Finalmente se trata el cuarto punto, esto es la designación del Comisario. Los señores accionistas de manera unánime eligen como comisaria a la Ingeniera Nancy Busquets Vera . No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente declara en receso la sesión para que se proceda a la redacción del Acta, hecho así y con la asistencia de todas las personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, efectuándose la lectura de la misma, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia, la presente Acta queda suscrita por los asistentes, con lo que finalmente se levanta la sesión siendo las doce horas treinta y cinco .-f.-) Sr. Omar Ignacio Santana Carrillo. - Gerente General-Secretario.-.....



SRA. ALBA AZUCENA CALLE OLAYA
ACCIONISTA -PRESIDENTE



SR. OMAR IGNACIO SANTANA CARRILLO
ACCIONISTA-GERENTE GENERAL